



**ORDENANZA N° 4758/2022**

**VISTO:**

Que el Club de Leones Gálvez “Causa Específica” es una institución reconocida por su trayectoria, y ha elevado una solicitud para emplazar un monolito en el ingreso norte de nuestra Ciudad, y;

**CONSIDERANDO:**

Que los Leones sirven desde 1917;

Que nuestros clubes son lugares donde los individuos con su generosidad, dedican tiempo y esfuerzo para mejorar sus comunidades y el mundo, porque donde hay una necesidad, hay un león;

Que a diario tomamos como base nuestro legado con el objetivo de tener un mayor impacto en el futuro;

Que con cada proyecto que realizamos y cada persona a la que servimos, hacemos historia. Hemos estado presentes por más de 100 años, pero nuestra historia todavía sigue y está siendo escrita por manos que ayudan, por palas que golpean la tierra y por vidas y comunidades que están mejoradas en más de 200 países y áreas geográficas de todo el mundo;

Que el club es la manifestación concreta de muchas ilusiones, es el resultado de una tarea intensa y eficiente. Es la sumatoria de muchas voluntades unidas para preservar la misión como leones, garantizando su impacto en cada comunidad;

Que es de importancia colocar en el ingreso a la ciudad un monolito que muestre e identifique que en la ciudad funciona un Club de Leones, que el mismo incentivará a continuar con las acciones que el club de Leones desarrolla en lo cívico, cultural, moral y el bienestar de su población;

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal en uso de sus facultades que le son propias sanciona la siguiente:

**ORDENANZA**

**ART.-1°)-CONSTRUIR** un monolito del Club de Leones “Causas Específicas de la ciudad de Galvez” en el cantero de ingreso norte de la ciudad, entre calle A. Ballaris y el Eco Parque de Vecinal A. Arana”.

**ART.-2°)-**Los gastos que demande la construcción y estudio técnico de dicho monolito serán absorbidos en su totalidad por el Club de Leones Gálvez “Causas Específicas” de la Ciudad de Gálvez.



**ART.-3°)**-Deberá ser consensuado con el DEM la construcción del monolito que contará, con un león de 1.30m de largo, 0.62 cm de alto y 0.48 cm de ancho.- La pared será de 2 m la parte más alta, y contará con la leyenda "Bienvenidos a Gálvez", y el logo del Club de Leones.-----

**ART.-4°)-REMITIR** copia al Club de Leones Causas Específicas, al DEM, y medios de comunicación de la ciudad.-----

**ART.-5°)**-Comuníquese, publíquese y archívese.-----

**SALA DE SESIONES 06 DE OCTUBRE DEL 2022.-  
PROYECTO PRESENTADO POR BANCA CIUDADANA.-  
APROBADO POR UNANIMIDAD. CONCEJALES BOERO, BUSO,  
LUNA, BASIGNANA, LAMBERTO, VOTTERO.-**